

ACTA DE CONSTITUCION FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA  
HOGAR ES BAMBI MEDELLIN

El día 4 de Mayo del año 2.006, se reunieron en las instalaciones del Country Club de Ejecutivos de Medellín las siguientes personas y entidades con el objeto de constituir la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín:

FUNDACION FRATERNIDAD DE MEDELLIN Nit # 890901518 - 9  
GUSTAVO ARISTIZABAL T. C.C.# 8.345.698 Envigado, Antioquia  
FUNDACION ÉXITO Nit # 89098 4773 - 6  
FUNDACION INVERSIONES NACIONAL DE CHOCOLATES Nit # 900068924 - 8  
DIANA PALACIO B. C.C. # 51.751.533 Bogotá

En desarrollo de lo anterior, han acordado las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA:** Que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín, entidad sin ánimo de lucro, será el ente operador del modelo de atención en protección a primera infancia desarrollado en Colombia por Hogar Bambi Bogotá, Hogar Bambi Cali, Hogar Bambi Darién, con el apoyo de la Fundación Suiza Ayuda a la Infancia, con sede en Ginebra Suiza.

**CLAUSULA SEGUNDA:** Que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín tendrá una junta de miembros fundadores quienes firman la presente acta de constitución y una junta directiva que designarán los miembros fundadores la cual velará por el buen funcionamiento y administración de la Fundación.


**CLAUSULA TERCERA:** Que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín, será constituida como una alianza entre la cooperación internacional de la Fundación Suiza Ayuda a la Infancia con sede en Ginebra, el sector privado antioqueño y el sector oficial local y/o departamental. En virtud de lo anterior, recibirá ingresos económicos y apoyos de estas mismas fuentes.


**CLAUSULA CUARTA:** Que la Fundación Ayuda a la Infancia, con sede en Ginebra Suiza, transferirá el modelo de atención y realizará el seguimiento y acompañamiento técnico permanente al programa que desarrolle al Fundación Ayuda a la Infancia Hogares bambi Medellín.

**CLAUSULA QUINTA:** Que los miembros fundadores que firman la presente acta de constitución designan a Diana Palacio con C.C. # 51.751.533 de Bogotá, como representante legal de la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Medellín.

**CLAUSULA SEXTA:** Los estatutos, aprobados por la junta de fundadores, harán parte integral de la presente acta.


Para constancia se firma entre las partes:

  
FUNDACION ÉXITO  
Representante legal  
Germán Jaramillo Villegas  
C.C. #70.044.706 Medellín

  
FUNDACION FRATERNIDAD DE MEDELLIN  
Representante Legal  
María Cecilia Mejía Jaramillo  
C.C.# 32.512.622 Medellín

  
FUNDACION INVERSIONES NACIONAL DE CHOCOLATES  
Representante Legal  
Carlos Ignacio Gallego P.  
C.C.# 71.654.299 Medellín

  
GUSTAVO ARISTIZABAL T.  
C.C.# 8.345.698 Envigado

  
DIANA PALACIO B.  
C.C. # 51.751.533 Bogotá